



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
SINDICATO DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493  
MÉXICO, D. F.



## **ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES**

### **CIRCULAR INFORMATIVA COMISIÓN OBRERO PATRONAL**

La Comisión Obrero Patronal les presenta un reporte con los asuntos mas importantes para su conocimiento, mismos que se mencionan a continuación.

#### **REVISIÓN SALARIAL 2013 TELMEX Y CTBR**

Estamos preparados para llevar a cabo los trabajos de la Revisión Salarial de Telmex y CTBR, considerando los ejes de negociación aprobados por la XXXVII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas:

- ⇒ Salario.
- ⇒ Productividad.
- ⇒ Vacantes.
- ⇒ Materia de Trabajo.
- ⇒ Capacitación.
- ⇒ CTBR

Como hemos venido observando la actitud del nuevo Gobierno Federal y de las propias empresas competidoras no ha cambiado, por el contrario se ha tornado mas agresiva en contra de Teléfonos de México, prácticamente negando, sin sustento, la participación en nuevos servicios multimedia como el triple play, esto ha impedido que Telmex pueda prestar sus servicios en condiciones similares y de verdadera competencia, así como el entorno político-económico-social en el que se desarrollara esta Revisión Salarial prevén que no será una negociación sencilla, pero estamos seguros de que podremos salir fortalecidos y cumplir los objetivos, siempre y cuando la unidad y confianza predominen ante cualquier situación adversa y de complicación alrededor de la propia negociación.

#### **PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA**

En lo que corresponde al programa de permanencia voluntaria les informamos que se ha tenido muy buena respuesta por parte de nuestros compañeros en todo el país, a la fecha se han adherido a este convenio el 43% de los compañeros que cuentan con 31 años de servicio o mas, sin embargo es importante continuar con la labor de difusión a través de los diferentes medios que se tienen acordados entre empresa y sindicato como posters, videos, trípticos, evidencias de compañeros adheridos en las cuales nos relatan los diferentes motivos que consideraron para tomar esa decisión, entre otros. Es importante destacar que el esfuerzo que se ha realizado por

parte de los compañeros ha sido muy significativo, sin embargo para reforzar este programa y lograr mejores resultados, el compañero Francisco Hernandez Juárez, Secretario General Nacional y el director de TELMEX acordaron realizar la grabación de un nuevo video para fortalecer estos trabajos, el cual estará disponible la próxima semana en la pagina Web del sindicato y en la Intranet de TELMEX.

Es importante que todos los representantes sindicales nos involucremos en la difusión y convencimiento de este programa ya que es de vital importancia permanecer laborando para contrarrestar los efectos negativos al fondo de pensiones y a la vez aportar toda nuestra experiencia para canalizarla en el buen servicio que debemos de prestar a los clientes de esta empresa.

Por ultimo, es importante invitar a los compañeros que se encuentran entre los 25 y 30 años de servicio y que cumplen con los requisitos de jubilación, a que continúen laborando ya que por las razones arriba explicadas son parte importante y fundamental para el logro de los objetivos y metas planteados.

## **REVISIÓN CONTRACTUAL LIMSA**

De acuerdo al programa de trabajo para la Revisión Contractual de LIMSA, en los primeros días del mes de Diciembre de 2012, se concluyo la Revisión Contractual con un incremento a los salarios de 4.4% y 1 % en prestaciones.

## **CTBR**

Se atienden Migraciones pendientes de aplicar a nivel nacional, resolviendo los diferentes problemas que se presentan para su aplicación.

Derivado de la problemática para cubrir ascensos a las categorías superiores por falta de personal, estamos buscando mediante la negociación establecer un mecanismo para resolver esta situación.

## **COMERCIAL**

### Tiendas Comerciales

La empresa ha planteado el cierre de 24 tiendas a nivel nacional, las cuales según sus análisis tienen déficit para su operación que va desde el 40% hasta mas del 150%, pretendiendo en principio la reubicación de los compañeros que se encuentran laborando en estas sucursales, ante esta intención el STRM acordó con el corporativo llevar acabo reuniones divisionales donde intervengan los coordinadores de zona y del director de cada división para realizar el análisis detallado de las tiendas en cuestión, buscando alternativas de solución y la aplicación de acciones que nos lleven a modificar el estatus de no rentables, permitiendo mediante una estrategia permanente su estabilidad.

Cabe señalar que estas 24 tiendas son criticas, sin embargo, nos comenta la empresa que sigue otro paquete de tiendas que también tienen una rentabilidad baja o nula, en las cuales se aplicarán acciones con la intención de mejorar esta condición.

Les solicitamos a los secretarios generales el involucramiento en el plan de acción a seguir para estas tiendas y la recopilación de la condición en la que se encuentran funcionando (como el número de compañeros asignados a la tienda, existencia suficiente de productos para venta, programas de ventas de productos y servicios como el cambaceo, presencia de fielders, etc.)

## **APLICACIÓN DE BENEFICIOS ECONOMICOS DE CONMUTACION-TRANSMISION**

Les informamos que hemos estado llevando reuniones permanentes con la empresa exigiendo que se cumpla lo acordado en la pasada revisión del perfil de puestos de las especialidades de centrales mantenimiento y larga distancia mantenimiento, las cuales fueron fusionadas para formar la nueva especialidad de conmutación transmisión.

El anexo 1 del perfil de conmutación transmisión contiene la minuta de beneficios económicos, en la cual se contemplan los temas de:

- Zona conurbadas.
- Carga y estiba.
- Pago por uso del idioma inglés.

De los cuales nos hemos encontrado con una serie de problemas, derivado de la mala interpretación y de la forma unilateral que la empresa ha considerado para su aplicación, queriendo sorprender a los compañeros ya que incluye pagos que no tienen relación a la revisión del perfil y sin embargo modifica otros conceptos, como es el caso del pago de manejo, carga y estiba, así como la definición de zona conurbada, entre otros.

Es importante comentarles que todos los casos que nos han hecho llegar están siendo revisados con la empresa para la aplicación correcta en base a lo acordado, por lo que les solicitamos a todos los secretarios generales que nos envíen vía coordinador los casos en los cuales no se este aplicando la minuta de beneficios económicos.

Los casos recibidos a nivel nacional versan sobre lo siguiente:

- Pago de gastos de camino.
- Aplicación de la minuta 14/90.
- Pagos de viáticos dentro y después de la jornada de trabajo.
- Condiciones no consideradas dentro de los supuestos enunciados dentro del perfil.
- Pago del uso del idioma inglés por el uso de equipos de medición de transmisión y el pago del sexto y séptimo día cuando se trabaja tiempo extra.

Seguiremos vigilando la correcta aplicación de los beneficios económicos por parte de la administración, y atendiendo cada uno de los casos que se reciban de parte de los compañeros de la especialidad.

## **AMPAROS ISR Y REFORMA LABORAL**

### Demanda de amparo indirecto vs reforma laboral

- El día 11 de enero de 2013 se presentaron 9 demandas de amparo indirecto contra las modificaciones a la ley federal del trabajo publicadas el 30 de noviembre de 2012, con un total de 30,111 compañeros demandantes, con relación laboral con Telmex, CTBR, LIMSA, Tecmarketing , CYCSA y STRM.
- La demanda se ha radicado en los juzgados auxiliares y esta en proceso de ser admitida, por la carga de demandas (se habla de 2 millones) aun no se publica el acuerdo respecto de la admisión.

### Demanda ISR de pensionados IMSS (2010)

- Desde febrero de 2010 a la fecha están en proceso 36 juicios de amparo contra los impuestos a las pensiones del IMSS (incluido el primer juicio de febrero de 2010, de mas de 800 compañeros) correspondientes a 896 pensionados. además se han resuelto 6 con negativa.
- En lo referente a esta aplicación del impuesto sobre la renta a las pensiones, el 12 de noviembre pasado se ha sentado jurisprudencia al respecto en la suprema corte de justicia de la nación, atribuyendo constitucionalidad y equidad tributaria al gravamen del ISR a pensionados, es de suponerse que con esto pretenden resolver de forma similar (negativa) todos estos amparos que tenemos en proceso.

### Amparo 2002

- El apoyo del jurídico en el proyecto de terminación del proceso ha implicado promociones periódicas ante el mismo. el juzgado ha estado resolviendo y ha liquidado 39 casos pendientes (cuenta cancelada, inconsistencia de documentos, etc.) se esta revisando un acuerdo con 42 mas, además de los 200 fallecidos, que el juzgado ha requerido al SAT liquidar en un lapso de tres meses.

## **VACANTES**

En lo que corresponde al tema de vacantes les informamos que derivado del análisis de factores y variables en la especialidad de planta exterior existe acuerdo para su cubrimiento en base a la formula, en este mismo sentido, se sigue negociando este esquema para el resto de las especialidades, todo esto con el objetivo de lograr una distribución de vacantes en la que se considere a la mayor parte de las localidades y centros de trabajo en el país, cuidando en todo momento que esto sea en función de las necesidades del servicio.

Solicitamos a los secretarios generales de las localidades que tengan pendientes por cubrir vacantes, nos ayuden a agilizar su aplicación lo mas pronto posible, ya que como es de su conocimiento en los trabajos de la revisión salarial 2013 se solicitaran nuevas vacantes y la empresa regularmente utiliza como argumento para no otorgar mas, el rezago del cubrimiento de las ya autorizadas.

## **TRAFICO**

### SISTEMA INTELIGENTE DE OPERADORAS (SIO)

Como es del conocimiento de todos, hemos informado con oportunidad que se ha estado trabajando en los últimos años en la implementación nacional del sistema SIO en las salas de operadora, con la nueva tecnología de voz sobre IP, del proveedor ALCATEL LUCENT GENESYS.

Dada la complejidad del tipo de llamadas de este proyecto y como sucede cuando se implementa una tecnología de vanguardia internacional, que apenas se está instalando en el mundo, se presentan fallas en la operación de los mismos al integrar a la plataforma millones de transacciones mensuales.

En este punto, nos parece muy importante resaltar, que dadas las fallas y retrasos de su corrección, que presentaban las salas a principios de primer trimestre de este año, El Co. Francisco Hernández Juárez. Preocupado por la importancia del proyecto y su correcta operación, solicitó al Director General su intervención para que el proveedor ALCATEL LUCENT GENESYS dedicara un equipo de Ingenieros de alto nivel a la solución de la problemáticas técnicas que se presentaban, estableciendo la necesidad de su corrección previa a continuar la implementación de las salas.

De esta solicitud, se estableció un programa de 48 acciones aplicables en los diferentes elementos que componen el nuevo sistema de operadoras SIO, a partir de hace 3 semanas, la sala Xalapa, se ha convertido en la Sala piloto para la aplicación de las correcciones, en donde diariamente se aplica un estricto control en el levantamiento de las fallas, apoyados con un auditor experto, quien permanece en la sala y en conjunto con una de nuestras auxiliares lleva el registro correspondiente.

Al inicio del proceso se tenían 42 tipos de falla diferentes, al día de hoy se tienen 15 tipos.

El seguimiento que hemos dado con la Empresa es puntual continuo, a manera que antes de concluir este primer trimestre, se espera que el sistema este estable, aminorando las fallas en la operación por procesos de implementación de tecnología.

### SERVICIOS INTERNACIONALES

El desarrollo de los servicios 090 y 090 NI se encuentra concluido, el proveedor ALCATEL LUCENT GENESYS fue probado en ambiente de laboratorio, ahora estamos en la fase de desarrollo de herramientas para capacitación y los manuales correspondientes, se espera que para fines del siguiente mes iniciemos con la capacitación para la prueba piloto de estos servicios.

Para principios del mes de marzo se preparará la sala Acapulco Internacional como piloto para la implementación y estabilización de los servicios internacionales.

De tener buenos resultados en la prueba piloto de la sala de Acapulco, para los meses abril y mayo se preparará una de las Universales, como piloto de la integración de los servicios nacionales e internacionales.

## **SERVICIO 050**

Dentro de las estrategias de modernización que hemos estado trabajando en conjunto con la Empresa, es la relacionada con el servicio de 050, quejas.

Como informamos en la convención pasada, al igual que en SIO, se realizó un programa para la instalación de la plataforma de Voip ALCATEL LUCENT en integración con el sistema de PISA GRAFICO QUEJAS, a nivel nacional para 26 salas foráneas, el cual fue concluido en diciembre del año pasado y se inició en metropolitana en el mes de diciembre del 2012, dentro de este proceso se han encontrado múltiples fallas que se les da seguimiento puntual con la empresa hasta su estabilización a fin de poder concluir este proyecto lo antes posible.

## **TECMARKETING**

Revisión Contractual 2013-2015. Derivado de lo complicado de la negociación y de la actitud cerrada de la empresa para resolver los aspectos económicos y administrativos del pliego petitorio, estando a horas del vencimiento del emplazamiento para el 14 de Febrero pasado, y con la intención de encontrar dentro del ámbito de la negociación un mejor escenario en el que el tiempo no fuera factor para una mala decisión, fue necesario realizar una reunión con el Co. Francisco Hernandez Juárez quien nos oriento y en base a la votación unánime de la Asamblea Permanente de la Sección 159, se prorrogó por una semana el vencimiento en espera de encontrar una solución integral a la Revisión Contractual.

**Fraternalmente**  
**“Unidad, Democracia y Lucha Social”**  
**16 de Febrero de 2013**

**COMISIÓN OBRERO PATRONAL**